

Pedro Hernando González

## **Formación profesional de los afrodescendientes del Pacífico colombiano. Cinco siglos después.**

### **Antecedentes históricos**

El 25 de septiembre de 1513, Vasco Núñez de Balboa, desde la cumbre del monte Quareguá, ubicado en territorio que hoy pertenece a Panamá, en compañía de un negro ladino, llamado Ñuflo de Olano, procedente de Portugal, descubrió el Mar del Sur, denominado posteriormente Océano Pacífico.

La causa fundamental de este hecho trascendental para la historia mundial fue la información brindada por el indio Panquiaco, oriundo de la zona del Darién, de que más al sur habitaban tribus y soberanos con "montañas de oro". No era falso. Se refería el indígena a la riqueza y poderío de los Incas del Perú.

No es aventurado pues, afirmar que fue la riqueza del Pacífico la causa de su descubrimiento, de su rápida exploración y de su inmediata explotación. Entre 1513 y 1520 el territorio, inhóspito, de difícil acceso, fue prácticamente recorrido y reconocido en toda su extensión debido, sin duda alguna, a la altísima potencialidad de riquezas que contenía en sus entrañas.

Las crónicas de la conquista, desde muy temprano, dan evidencias de la riqueza aurífera del nuevo territorio, especialmente Gonzalo Fernández de Oviedo en su obra Historia General y Natural de las Indias. Cuenta el cronista que en 1514 Pedro Arias Dávila, desde Santa María la Antigua del Darién, envió una expedición al interior del río Atrato con 150 hombres. Regresaron seis meses después con "6.000 pesos de oro, perlas, muchos indios e indias de buena y mala gracia".

Parece que las informaciones sobre riquezas de grandes señores indígenas eran comunes. Diego de Almagro fue informado también de que "de la otra parte de la montaña, es la tierra llana y que es un río muy grande, que hay un señor que se dice el cacique Cocuo, que tiene mucho oro". Se refería indudablemente al Valle del Cauca y al río del mismo nombre.

Dos factores importantes determinaron la exploración y conquista de la Costa Pacífica. Primero, el amplio y preciso conocimiento de la región que para mediados del siglo XVI habían logrado los españoles y segundo, la certeza de su riqueza aurífera. En el "Discurso sobre los negros que se pretende llevar a la gobernación de Popayán", fechado Madrid /1592, el Licenciado Francisco de Auncibay le informa al rey:

*Es la gobernación muy rica, toda de oro, no le faltaría plata si hubiese brazos que la meneasen. El oro se halla en criaderos, peladeros, en vetas suele haber tropezones riquísimos. Es grande la suma de oro que se ha sacado de aquella provincia, porque toda ella está milagrosamente lastrada en oro, no hay río ni quebrada que no lleve buen oro. (Ponce Leiva, Pilar. Relaciones Histórico-Geográficas de la Audiencia de Quito, Editorial Abya-Yala, 1992, P.520)*

Se puede afirmar entonces que la historia del Pacífico está íntimamente ligada a su riqueza aurífera. El "reconocimiento de placeres" fue el eje conductor que impulsó y estructuró su proceso evolutivo posterior y las "cuadrillas de esclavos" fueron los pilares en que se cimentó el desarrollo económico y social de la región y

fue el trabajo en las minas, al fin de cuentas, el que dinamizó las relaciones entre el hombre y el ecosistema del Pacífico permitiéndole al negro la posibilidad de adaptarse al medio en forma definitiva.

### **Marginalidad y exclusión: dos variables ligadas al proceso**

Lo que no sabía Panquiaco era que con su noticia a Balboa de las montañas de oro, estaba condenando al Pacífico a más de quinientos años de saqueo, esclavitud, marginalidad y exclusión.

No es posible abordar cualquier estudio en el Pacífico colombiano sin tener como referente de análisis estas dos variables. La indagación histórica ha demostrado una estrecha aproximación entre marginalidad y exclusión. El cruce entre ellas muestra una relación causa-efecto, es decir, las condiciones de marginalidad están íntimamente ligadas a las diferentes formas de exclusión que han padecido los esclavos africanos y sus descendientes actuales. El obligado recorrido cronológico nos muestra un contraste que, visto desde una perspectiva dialéctica, por analogía con la realidad, se podría rotular: El Pacífico colombiano, fuente inagotable de riquezas V.S El Pacífico colombiano, fuente inagotable de adversidades.

El interrogante que orienta la indagación es el siguiente: ¿Por qué donde hay tanta riqueza, al mismo tiempo hay tanta pobreza? En términos más precisos, ¿Por qué donde la naturaleza ha sido especialmente pródiga el aprovechamiento de esos recursos ha generado procesos atípicos de desarrollo social y económico? Al respecto, es posible contrastar diferentes visiones y respuestas que paralelamente, desde diferentes orillas, pretenden dilucidar el problema. A partir del estudio denominado Causas y Consecuencias del marginamiento y exclusión de las comunidades negras del Pacífico colombiano<sup>1</sup> nos inclinamos a conceptuar que el modelo de desarrollo aplicado al Pacífico y sus estrategias conexas implementadas a lo largo de su historia atentaron siempre contra los pobladores nativos a favor de los que en épocas distintas han detentado el poder y han usufructuado, de manera injusta, sus inmensos recursos.

La Constitución Política de 1991 declara que Colombia es una nación pluriétnica y multicultural. En ninguna de las constituciones anteriores se mencionó siquiera la posibilidad de reconocer como parte integrante de la nación a grupos humanos diferentes a los blancos y mestizos. Es decir, fueron excluidos los indios quienes, por derecho natural, tenían la propiedad del territorio desde miles de años antes de la invasión europea y también lo fueron los negros y sus innegables aportes a la formación del pueblo colombiano. Los primeros por "salvajes" y los segundos por "inferioridad racial".

Este caso no es un hecho fortuito ni aislado, es una constante histórica que se ha repetido y se repite desafortunadamente con mucha frecuencia. Manfred Max-

---

<sup>1</sup> Se trata de una investigación desarrollada en el Pacífico colombiano durante los años 1997, 1998 y 1999 por el autor de esta ponencia. La zona estudiada corresponde a la costa caucana. Esta investigación dio origen al libro Marginalidad y Exclusión en el Pacífico Colombiano. Una Visión Histórica publicado por la Universidad Santiago de Cali. Trae como anexo el vídeo "500 Años de Marginamiento y Exclusión... Una Historia que no ha cambiado.

Neef en su libro *Economía Descalza*, señala desde un *Mundo Invisible*, comprueba y critica la "invisibilidad" a la que son sometidos grandes conglomera- dos de población por parte de aquellos que tienen la posibilidad de escribir y de tomar decisiones. Al respecto dice: la historia es hecha por historiadores y ningún acontecimiento se convierte en acontecimiento histórico a menos que un historiador lo declare como tal... se solía decir que los hechos hablan por sí mismos, lo que por cierto es falso. Los hechos solo hablan cuando el historiador los hace presentes: es él quien decide a cuáles va a darles tribuna y en qué orden y contexto... la historia se refiere solo a un grupo de individuos, aquellos que toman las decisiones y que, a nombre del pueblo, deciden las condiciones bajo las cuales éste tiene que vivir.

Hasta hace pocos años en el plan de estudios de los colegios colombianos se estudiaba una asignatura llamada *Historia Patria* que pretendía formar a los estudiantes en el conocimiento y respeto de los valores nacionales. Paradójicamente, solo reconocía dos grandes etapas históricas, la *Época Hispánica* y la *Época Republicana*. La primera comprendía el Descubrimiento, Conquista y Colonia y la segunda abarcaba la Independencia y el Período republicano. En otras palabras, la historia de Colombia comenzó con la llegada de los europeos. La gran riqueza cultural de los pueblos primitivos fue sencillamente ignorada a pesar de sus innegables contribuciones a la formación de la nación. En las crónicas de la guerra por la independencia nunca aparecen los negros ni sus gestas patrióticas. Cuando ya fue imposible el ocultamiento de la verdad, se les dio realidad pero con nombres que ocultan su valor intrínseco y los convierten en simples elementos nominales que tienen validez solo por ser reflejos de la herencia de la metrópoli. Nina S. de Friedeman, refiriéndose a la identidad e invisibilidad, afirma:

*Haber sido conquistados por los españoles convirtió a las poblaciones aborígenes que existían desde hacía más de 20.000 en "prehispánicas". A sus territorios se les denominó "América Hispánica" y los miembros de las nuevas clases sociales de la república surgieron como hispanoamericanos o iberoamericanos, pretendiendo así ahogar su ancestro vernacular. A los pioneros africanos, emigrantes forzados de un continente a otro, la conquista de América los convirtió en esclavos y luego en bozales y ladinos a medida que fueron desempeñándose en la sociedad dominante<sup>2</sup>.*

Como un efecto tardío de la Constitución Política de 1991, se elaboró un Compendio Legislativo sobre población afrocolombiana. En la presentación que hizo Juan Carlos Posada, Viceministro del Interior (1996), afirmó lo siguiente:

*Por primera vez dentro de nuestro ordenamiento constitucional, se establecieron de forma particular los derechos que corresponden a las comunidades negras en cuanto a su desarrollo económico, social y cultural, brindándoles las garantías necesarias para su ejercicio. La afirmación es elocuente y demuestra que antes de esta fecha los afrodescendientes jamás hicieron parte de la nación colombiana.*

---

<sup>2</sup> Nina S. de Friedeman, fue una destacada antropóloga colombiana; su obra es, sin duda, un valioso aporte para la comprensión del tema Africanía. Su producción intelectual es prolífica y cubre todos los aspectos de la etnia negra.

No solamente la invisibilidad, definida como aquella estrategia que ignora o pretende ignorar la actualidad, la historia y los derechos de ciertos grupos humanos por parte de otros individuos que tienen la posibilidad de ocultar esa situación y beneficiarse de ella de algún modo ha sido la única forma de exclusión. También tuvo mucho arraigo la ideología del "blanqueamiento" genético y cultural como una nueva versión, a la colombiana, del mestizaje racial tan difundido durante los comienzos del encuentro entre razas.

El ideal de "mejorar la raza a través del blanqueamiento" fue una política de estado muy difundida y con bastante aceptación. En 1932 salió a luz pública la Ley 114 o Ley de Inmigración, cuyo texto dice:

*Para propender al mejoramiento de las condiciones étnicas, tanto físicas como morales, el poder ejecutivo fomentará la inmigración de individuos y familias que, por sus condiciones personales y raciales, no puedan o deban ser motivo de precauciones. Más adelante reitera: queda prohibida la entrada al país de elementos que por sus condiciones étnicas, orgánicas o sociales sean inconvenientes para la nacionalidad y para el mejor desarrollo de la raza. No es necesario un análisis profundo para identificar el grupo a quién o, mejor, contra quién está orientada la famosa ley.*

Otro factor importante para el análisis histórico, que puede aportar luces para identificar las causas que generan las condiciones de marginalidad en que viven todavía las comunidades negras del Pacífico colombiano, lo constituyen las manifestaciones xenofóbicas de importantes personalidades en distintas épocas y en contextos diferentes pero que, al fin de cuentas, demuestran la generalizada unidad de criterio frente a la pretendida inferioridad racial de negros, indios y mestizos. En 1928, Laureano Gómez escribía:

*el elemento negro constituye una tara. En los países donde él ha desaparecido, como Argentina, Chile y Uruguay, se ha podido establecer una organización económica y política con sólidas bases de estabilidad.*

Luis López de Mesa, en 1955 decía al referirse a la búsqueda de modelos de desarrollo para el país:

*el error fatal para el espíritu y la riqueza del país...esta mezcla de sangres empobrecidas y culturas inferiores determina productos inadaptables<sup>3</sup>.*

En el campo de la educación, la exclusión también cobra especial interés. El modelo pedagógico adoptado y aplicado no corresponde a las condiciones propias de la región, porque no se ha construido a partir de una identidad étnica definida. Los planes y programas académicos son desarrollados siguiendo las directrices globales del Ministerio de Educación, pero no son adaptados a las especificidades parti-

---

<sup>3</sup> Las dos citas aparecen en el artículo de Nina S. de Friedeman, Negros en Colombia: Identidad e Invisibilidad de la Revista América Negra, Número 3, pág.29. Demuestra sencillamente el alto grado de xenofobia hacia los afrodescendientes por parte de los representantes de las élites colombianas.

culares del contexto. Esta educación no tiene en cuenta las condiciones históricas ni geográficas de la región<sup>4</sup>.

### **Situación actual: una visión prospectiva**

El proyecto de investigación en ejecución análisis comparativo de factores potenciales en la superación de las condiciones de marginamiento y exclusión del Pacífico colombiano ha logrado algunos avances importantes frente a esta posibilidad. En su inicial aproximación es posible evidenciar cuatro factores potenciales que, en la actualidad y hacia el futuro, pueden convertirse en elementos fundamentales para enfrentar la solución del problema. Entre otros, se pueden destacar los siguientes:

a) Vinculación de la mujer al proceso productivo-participativo. En los últimos años la mujer del Pacífico ha ganado espacios de participación y reconocimiento muy significativos con relación a su mal entendida pasividad ancestral; hecho negativo atribuible a una equivocada interpretación de quienes, desde una óptica diferente y desde afuera, pretendían valorar las expresiones culturales de los negros y sus descendientes.

En el documento El Proceso de Fortalecimiento Organizativo de la Mujer en el Cauca, se presenta un balance del trabajo realizado por el Proyecto Promoción de la Mujer (Pladeicop-DNP-CVC-Unicef-Biopacífico). Sorprenden positivamente los logros alcanzados por los grupos femeninos en la comprensión de su realidad y en las perspectivas futuras con las cuales se comprometen. La realización del Primer y Segundo Encuentro de Mujeres Productoras (...Del Pacífico Venimos) en la ciudad de Cali y su éxito indiscutible, son pruebas de su alcance y proyección.

b) Las expresiones artísticas y culturales de alto nivel. Indudablemente el Pacífico es reconocido mundialmente por su gran riqueza cultural: música, danza y poesía es una trilogía indisoluble de su realidad étnica. Ese nuevo redescubrimiento de que está siendo objeto el Pacífico colombiano, esa nueva resignificación a la cual se lo ha sometido ha generado, de igual forma, un acercamiento más detallado a su folclor, a su espíritu y, por ende, a su esencia; de tal manera que ya no es extraño ver a sus músicos, bailadores y poetas viajar por distintos países compitiendo en igualdad de condiciones con otros grupos de reconocido prestigio y posicionamiento artístico.

El Festival de Música Petronio Alvarez, evento cultural de inmensa significación y arraigo para la región en sus seis primeras versiones realizadas en Cali, ha demostrado la existencia de un potencial verdaderamente asombroso en la creación y ejecución de ritmos e instrumentos tradicionales y modernos que, magistralmente fusionados, logran una simbiosis musical de gran altura. Prueba de ello es la gran acogida del Grupo Saboreo y su canción *La Vamos a Tumbiar* que llegó a convertirse en el "disco de la Feria de Cali". Un hecho de esta naturaleza, jamás había sucedido.

---

<sup>4</sup> El autor de esta ponencia, en 1982 realizó un trabajo de investigación con la Universidad del Valle denominado Alternativas de Servicios Educativos para los niveles de Básica Primaria y Media Vocacional de la Región Costera del Departamento del Cauca. En ella se demuestra la necesidad de diversificar el bachillerato ofrecido en la región por su poca correspondencia con las necesidades de formación de mano de obra para el mercado laboral del contexto.

En estas condiciones, desde una mirada prospectiva y realista, no está lejos el día en que por su calidad los efectos de este festival logren traspasar las fronteras de lo regional y nacional y se convierta en el principal producto de exportación del Pacífico colombiano.

c) La Federación de Municipios del Pacífico colombiano. Esa larga historia de frustraciones, inequidades y exclusiones sin respuesta, a la que han sido sometidos sus pobladores parece que empieza a tomar un rumbo diferente. Hoy es evidente un cambio radical en el espíritu y en la cosmovisión de los afrocolombianos del Pacífico. Del lamento masoquista y plañidero y del odioso discurso miserabilista se está pasando a la participación activa, a la valoración de lo propio, al compromiso por la defensa de una región y de una cultura con identidad y sentido de pertenencia. La concepción parroquial tradicional del territorio ha dado paso al concepto de región, más amplio, más justo y con mayor alcance político. En el libro *Pacífico, ¿Diversidad o Desarrollo?*, Arturo Escobar y Álvaro Pedroza hacen alusión documentada a los grupos de choque regionales que han asumido la defensa de su territorio y de su cultura frente a la avalancha de lo foráneo<sup>5</sup>.

En esta nueva dimensión tiene su fundamento la Federación de Municipios del Pacífico Colombiano, entidad aglutinante y holística en proceso de crecimiento. A partir de su creación debe perder importancia lo local y lo municipal para abrirle espacio a lo regional. Los territorios, islas actuales, deben comprender que solo tienen posibilidades de desarrollo dentro de un bloque firme y consistente que represente a la totalidad de asociados y no sus intereses particulares.

d) La formación del recurso humano en la universidad. Hasta la década de los ochenta el número de estudiantes procedentes del Pacífico en las universidades del país era insignificante. Muy pocos padres de familia estaban en condiciones de asumir los altos costos que este desplazamiento demanda. El programa Estudios en Comisión (1972-1980) patrocinado por la Supervisión Nacional de Educación, bajo los auspicios de la Prefectura Apostólica de Guapí, fue un intento loable que alcanzó importantes resultados en la formación de profesionales universitarios para la región, pero fundamentalmente convenció a la comunidad de que la universidad es posible y que bien vale la pena el intento y el esfuerzo.

Hoy el número de estudiantes de pregrado en las universidades colombianas es realmente significativo. De igual forma, muchos son los docentes que han logrado su profesionalización a través de programas a distancia y semipresenciales ofrecidos por distintas instituciones de educación superior y, en este proceso de mejoramiento ascendente, ya se puede comprobar en la región algunos programas de postgrados. Este desarrollo demuestra un proceso alentador de cualificación del recurso humano.

Centremos ahora nuestra atención en este último apartado.

---

<sup>5</sup> En este libro los autores llaman la atención sobre el peligro que corre la Región del Pacífico colombiano frente a la pretendida vinculación de la zona litoral a la economía global capitalista. De igual forma, señalan las acciones de los Actores Sociales locales que, con mucha entereza, contrarrestan las embestidas de los Actores Foráneos en su lucha por la supremacía en la región.

**La formación del profesional afrodescendiente del Pacífico colombiano: una posibilidad para enfrentar la exclusión**

En los avances que ha logrado el proyecto de tesis doctoral titulado "Aspectos diferenciales en la formación profesional de estudiantes afrodescendientes del Pacífico colombiano" es posible acceder a la información cuantitativa y cualitativa sobre la temática en mención. Desafortunadamente la evolución del proceso investigativo se encuentra momentáneamente suspendido por las dificultades logísticas y de seguridad generadas por el traslado del conflicto armado a la región y a la espera del mejoramiento de las posibilidades reales de investigación. Sin embargo, los datos ofrecidos a continuación, permiten una aproximación al tema de fondo de esta ponencia.

**Cobertura y cuantificación: dicotomía entre lo formal y lo real**

La historia del proceso de formación profesional del afrodescendiente del Pacífico colombiano no se ha escrito todavía. La vía más directa para hacerlo debe tener en cuenta dos etapas bien definidas: antes y después de la Constitución de 1991. Una revisión bibliográfica exhaustiva demuestra la inexistencia de estudios e investigaciones que aborden esta temática en la primera etapa. Esta evidencia autoriza la formulación de la siguiente hipótesis: la formación profesional de estudiantes procedentes del Pacífico colombiano hasta la década del 90 fue insignificante con relación al volumen de la población regional y nacional. No significa esto que no se haya dado, lo que se deduce es que se trató de un proceso limitado, particular y de escasa cobertura. Las razones podrían estar asociadas a las condiciones de marginalidad y exclusión tradicionales en el devenir histórico de la región y, tal vez, a la poca importancia asignada a la educación para cubrir las escasas oportunidades de desempeño profesional ejercidas, por lo general, por personas foráneas.

En el excelente trabajo de compilación bibliográfica titulado *Poblaciones Negras en Colombia*<sup>6</sup> realizado por el antropólogo Eduardo Restrepo es posible rastrear la secuencia de la producción intelectual que sobre esta etnia se ha producido en el país. Llama poderosamente la atención el hecho de no haber ni una sola obra dedicada al estudio de la formación profesional a pesar de la abundante literatura relacionada y la amplitud temática que contiene el documento. Esta apreciación, refuerza el argumento probatorio de la anterior hipótesis.

La promulgación de la Constitución Política de 1991 marca un cambio radical en el paradigma tradicional frente al problema de la identidad-unidad nacional al reconocer la pluriétnicidad y multiculturalidad de los colombianos. La evolución de la reglamentación jurídico-legal de la Ley 70 de 1993 hace posible la inclusión de conglomerados sociales hasta ahora excluidos por falta de precisión en su identidad. En el Plan Nacional de Desarrollo de la Población Afrocolombiana "Hacia una nación pluriétnica y multicultural", se conceptualiza de la siguiente manera:

*Cuando hacemos referencia a la población afrocolombiana, no estamos hablando solamente del grupo fenotípicamente identificado y definido como negro, sino que el término*

---

<sup>6</sup> Se trata de una compilación bibliográfica muy completa donde se relacionan las obras escritas sobre el Pacífico y sobre la etnia negra en Colombia.

*debe remitirnos a un concepto mucho más amplio que implica una condición cultural, el cual abarca tanto a la población mencionada, como a aquellos en los cuales sus ancestros afro son más evidentes en sus características y expresiones socio-culturales, que en sus rasgos físicos; elementos que además deben ser tenidos en cuenta cuando se piensa en ubicar, evaluar y contar a la población afrocolombiana.*

En el Documento Conpes 3169 "Políticas para la población afrocolombiana" del 4 de junio de 2002 se puede apreciar, con base en la información aportada por el Plan Nacional de Desarrollo de la Población Afrocolombiana, un diagnóstico, aunque todavía incompleto, más ajustado a la realidad. Entre las estrategias y acciones para el "mejoramiento de las condiciones de vida de sus gentes" se destaca la siguiente información relacionada específicamente con educación superior:

- El Ministerio de Educación Nacional (MEN), en coordinación con el Ministerio del Interior, el Ministerio de Cultura y la Escuela Superior de Administración Pública –ESAP–, deben diseñar y poner en marcha programas de educación sobre el conocimiento y el respeto a la diversidad etnocultural afrocolombiana, a través de los medios de comunicación y del Sistema de Educación Nacional.
- El MEN debe introducir el componente étnico en los programas académicos de la Educación Superior. Para ello, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) debe contratar en el 2002 los estudios respectivos para el diseño e implementación de esta política.
- El Ministerio del Interior, en coordinación con el MEN y el ICFES, en desarrollo del artículo 18 del Decreto 1627 de 1996, debe promover la identificación de mecanismos que faciliten el acceso de estudiantes afrocolombianos a las universidades públicas.

Entre lo que se legisla formalmente y lo que se ejecuta en la realidad existe un abismo muy marcado: "se acata pero no se cumple" parece ser la consigna de los ejecutores de estos mandatos al igual que hace quinientos años los encomenderos españoles burlaban los reales decretos que les prohibían la esclavitud de los indígenas. En este sentido, para el Pacífico colombiano, en pleno siglo XXI, la historia no ha cambiado.

Respecto al acceso de estudiantes afrocolombianos a la educación superior, una Circular Informativa procedente de la Dirección de Comunidades Negras confirma lo siguiente:

*La Dirección General de Comunidades Negras del Ministerio del Interior en concordancia con lo establecido en el artículo 40 de la Ley 70/93 y su decreto reglamentario 1627/96, en cuanto a garantizar a las comunidades negras mayores oportunidades de acceso a la educación superior, con el fin de fortalecer y cualificar sus potencialidades, de tal manera que les permita competir en condiciones de igualdad con el resto de la población colombiana, ha gestionado ante las universidades públicas y privadas del país, el diseño de mecanismos especiales para facilitar el acceso de estudiantes afrocolombianos a la educación superior.*

En la misma circular se relacionan las siguientes universidades con las cuales se ha protocolizado convenios: Tolima, Caldas, Tecnológica de Pereira, Distrital de Bogotá. Se está adelantando trámites con las universidades Pedagógica Nacional, Antioquia, Antonio Nariño, Valle, Nacional de Colombia e Industrial de Santander.

Con las siguientes no hay convenio pero sí descuentos del 30% al 50% sobre el costo de matrícula: ESAP, Autónoma de Colombia, Cooperativa de Colombia, Unitec, Konrad Lorenz, Manuela Beltrán, Los Libertadores, San Martín. La Gran Colombia, Central, CUN, CENDA, INPAHU y Superior Real de Colombia.

Efectivamente, el Decreto 1627 de septiembre de 1996 creó el Fondo Especial de Créditos Educativos "para estudiantes de las comunidades negras de escasos recursos económicos que se destaquen por su desempeño académico con buena formación educativa para el acceso a la educación superior conducente a la capacitación técnica, tecnológica, artes y oficios" y se lo asignó al ICETEX para su administración. En dos convocatorias se han beneficiado 2.550 estudiantes: en año 1996, 1.509 y 1.041 en el año 2000. Lo grave del caso es que "no obstante, la cobertura, tanto en el número de solicitudes como en modalidades de apoyo, solo atiende el 27% de la demanda debido a limitaciones presupuestales". (Documento Conpes 3169).

En el Sur-Occidente colombiano, el Programa de Créditos Educativos para estudiantes afrodescendientes a cargo del ICETEX, Regional Valle, ha participado en las dos convocatorias mencionadas. En 1996, el número de beneficiarios aprobados fue de 303 y en la convocatoria del año 2000 solamente 197. Estos créditos corresponden a la modalidad de "condonables" siempre y cuando se presente y se desarrolle durante el proceso académico/formativo un Proyecto de Intervención Social que beneficie a una determinada comunidad de la misma etnia. El monto de la ayuda económica oscila entre \$450.000 y \$800.000 pesos por semestre, renovables por períodos consecutivos de acuerdo a la valoración y aprobación de un comité interinstitucional encargado de hacer el seguimiento.

*Los programas académicos seleccionados por los futuros profesionales cubren una gama amplísima de posibilidades que van desde carreras universitarias tradicionales hasta carreras técnicas y tecnológicas. No es posible definir una tendencia o inclinación marcada en tal o cual sentido. De igual forma, los proyectos sociales-comunitarios tampoco muestran una determinada inclinación o preferencia específica<sup>7</sup>.*

Como puede apreciarse en este resumido informe, cuantitativamente hablando, el proceso de formación de los profesionales afrodescendientes es un evento en construcción cuyo desarrollo incipiente debe ser monitoreado con precisión y seriedad. Desde luego, en estos datos no se incluye todavía la información correspondiente a la formación profesional producto del esfuerzo privado, que es mayoría y cuyas motivaciones, desarrollos y efectos hacen parte también del proceso investigativo.

La inversión privada/familiar en la educación profesional en el Pacífico colombiano es un proceso anterior al oficial y, al igual que éste, muestra un importante crecimiento a partir de los años noventa. En la mayoría de las universidades del país,

---

<sup>7</sup> En el ICETEX, Regional Valle del Cauca, a través de la oficina Programas en Administración, se maneja y se controla este programa de Crédito Educativo para afrocolombianos por convenio con la Dirección General de Comunidades Negras, adscrita al Ministerio del Interior.

con preferencia en las públicas, se aprecia un número creciente de estudiantes procedentes del Pacífico o hijos de padres nacidos en la región pero residentes en diferentes ciudades del interior.

Este hecho plantea otro problema importante: ¿Cuáles son las posibilidades de trabajo profesional en la región para sus egresados universitarios? Es bien sabido que la mayoría de los graduados profesionales no regresan a su lugar de origen por la falta de oportunidades para vincularse profesionalmente y algunos prefieren más bien, desde afuera, participar en procesos de ayuda social que les permite conservar los lazos afectivos con su patria chica. Otros, por el contrario, abandonan definitivamente su región y se vinculan a otros contextos en condiciones que deberían ser objeto de indagación. ¿Qué implicaciones tiene para el Pacífico la desvinculación (¿pérdida?) de un número importante de sus profesionales? Lo cierto del caso es que los profesionales universitarios son el capital humano más importante para pensar un futuro diferente y se constituyen en la estrategia válida para enfrentar la exclusión consuetudinaria.

#### **El problema de la calidad profesional: cantidad v.s calidad**

*No podemos tomar a alguien que ha estado encadenado por años, liberarlo, ponerlo en la línea de arranque y decirle que ahora está libre para competir con los demás y creer sinceramente que con eso hemos actuado con toda justicia...*

*Hombres y mujeres de todas las razas nacen con las mismas capacidades, pero la capacidad no es solo el producto del nacimiento. La capacidad se ve ampliada o impedida según la familia con que se vive, la escuela a la que se asiste y el grado de riqueza o pobreza que a uno lo rodea. Es el producto de cientos de fuerzas invisibles que actúan sobre el pequeño infante, sobre el niño y finalmente sobre el hombre.*

Lindon B. Johnson (1965)

La cuestión del estudio de la formación profesional de los afrodescendientes es todavía una posibilidad hacia el futuro. El cruce entre las variables cantidad v.s calidad es, a todas luces, necesario e imprescindible. Indudablemente, el crecimiento del número de estudiantes universitarios procedentes del Pacífico se ha incrementado notoriamente a partir de los años noventa. Instituciones como la Universidad Santiago de Cali, por ejemplo, se han convertido en verdaderos centros de acopio donde se forman en diferentes disciplinas los estudiantes chocoanos, bonaverenses, micaiseños, timbiquireños, guapireños, charqueños, iscuandereños, tumaqueños, barbacoanos, etc. logrando conformar un porcentaje cercano a 40% del total de la población estudiantil.

Ya es posible observar procesos de crecimiento identitario a través de grupos y movimientos sociales y académicos. Un caso importante, por ejemplo, es Fepacol, Fundación de Estudiantes y Egresados del Pacífico Colombiano conformado en su totalidad por estudiantes afrodescendientes con identidad étnica y cultural, con gran sentido de pertenencia y hasta con himno propio. Su misión la tienen bien definida: formarse como profesionales competitivos con destino al Pacífico. Se trata de una muestra fehaciente del surgimiento de sentimientos colectivos compartidos que demuestran un cambio cualitativo en la cosmovisión y en la actitud del futuro profesional.

Ahora bien, esas manifestaciones estimulantes, con tanta proyección futura, no pueden cerrarnos los ojos ante una cuestión de fondo: ¿Es directamente proporcional el aumento del número de profesionales con el aumento de la calidad académica de los mismos?, ¿es evidente el mejoramiento de las condiciones de vida atribuible a la acción de los profesionales locales? El grupo que mayor crecimiento cuantitativo en materia de profesionalización presenta es el de los educadores. Si se toma como muestra representativa el caso del magisterio de la costa caucana donde el 95% de los docentes acredita título profesional y un alto porcentaje de ellos posee también estudios de posgrado, cabría preguntarse de nuevo: ¿se refleja este mejoramiento cuantitativo en el mejoramiento cualitativo de los procesos educativos y en sus resultados? Las evidencias de una primera aproximación demuestran un desfase notorio entre la cantidad de educación recibida por los docentes y los resultados generados. Parece ser que la profesionalización ha incidido más en el mejoramiento salarial del maestro que en su compromiso con la calidad de su quehacer pedagógico. Las estadísticas son contundentes: los estudiantes de esta sección del país siguen ocupando puestos secundarios en el promedio nacional (ICFES).

Este caso, sucintamente presentado, se constituye en un referente válido de indagación. El trabajo de campo debe identificar situaciones similares o diferentes en la búsqueda de acciones que permitan afrontarlas adecuadamente. Desde la perspectiva oficial, este problema de la calidad académica es abordado de la siguiente manera:

- Para el mejoramiento de la calidad, el MEN debe aplicar criterios y procedimientos para evaluar la calidad de la enseñanza que se imparte. Para ello, el Programa Nacional de Etnoeducación debe promover conjuntamente con los entes territoriales el diseño e implementación de propuestas etnoeducativas, diseños curriculares, fortalecimiento de experiencias significativas, formación de docentes en investigaciones etnográficas que presenten instituciones y comunidades.
- En lo que respecta a los lineamientos de la cátedra de estudios afrocolombianos, su implementación y socialización será dinamizada mediante la realización de talleres y seminarios regionales y nacionales.

Así mismo, se hará la publicación del Atlas Etnográfico como guía para aplicación de la cátedra y se incentivará la investigación sobre temas afrocolombianos para enriquecer la construcción de conocimientos sobre la afrocolombianidad, su aplicación en los procesos etnoeducativos y su inclusión de manera transversal en diferentes áreas y programas, buscando con ello cumplir con el mandato constitucional de promover el respeto por la diferencia, el reconocimiento del aporte afrocolombiano a la construcción de la Nación y la aplicación de la interculturalidad.

Efectivamente, El Ministerio de Desarrollo Económico, conjuntamente con el Programa BID-PLAN PACIFICO y el Ministerio de Educación Nacional diseñaron un programa para el "Mejoramiento de la calidad de la educación básica y media. Formación de etnoeducadores en la región del Pacífico colombiano". Esta estrategia debería tener como cobertura los cuatro departamentos de la Región Pacífico focalizando su accionar específicamente en los municipios de Buenaventura, Tumaco, El Charco, Guapi, El Tambo, Quibdó y Acandí. El presupuesto previsto para tan ambicioso proyecto era de \$ 70.500.000,00. Cualquier persona que conozca la región

podrá fácilmente deducir la incompatibilidad entre el tamaño del proyecto y los recursos para su ejecución. Este hecho, entre otros, muestra una vez más la constante histórica que se repite desafortunadamente con mucha frecuencia en el Pacífico y confirma la *dicotomía entre lo formal y lo real*<sup>8</sup>.

Volviendo al caso de la calidad académica. Al tratar de establecer relaciones causa-efecto, es preciso analizar los procesos académicos profesionalizantes ofrecidos en la región en su estructura intrínseca, es decir, la correlación entre el perfil profesional deseado, las condiciones de implementación y los resultados obtenidos. Universidades de reconocido prestigio como la Javeriana, Santo Tomás, Santiago de Cali, Mariana, San Buenaventura, Libre, Fundación Universitaria de Popayán, etc., oferentes de los programas de pregrado y posgrado, ¿han asumido con la seriedad requerida la responsabilidad que les asiste de ser garantes de la calidad académica ofrecida en sus programas de formación profesional? La comunidad en general está a la espera de sus respuestas.

Entre 1996 y 1997 la Universidad Libre, Seccional Cali, desarrolló un programa de profesionalización docente de carácter semipresencial con 120 maestros y maestras de diferentes municipios de los departamentos de Cauca y Nariño. En solo tres semestres recibían el llamativo título de Licenciado en Ciencias Sociales y Económicas después de cursar un ciclo de materias básicas y socializar ante sus propios compañeros un proyecto de investigación. Llama la atención el proceso de selección porque entre los admitidos habían docentes que siempre trabajaron en áreas completamente diferentes a las del curso y no existían razones para un cambio en su actividad académica. ¿Y el de económicas, por qué? Ninguno de los "proyectos de investigación" fue materializado en la realidad.

En el Municipio de Guapi hay aproximadamente 180 docentes que acreditan título de posgrado en Educación Ambiental. Solamente uno de ellos confirma actividad pedagógica en ese campo. No hay ni un solo proyecto en ejecución aunque el deterioro de las condiciones ambientales y de salubridad de la zona los requieren con urgencia. El Basureo Municipal se construyó contra todos los principios ambientales y no hubo una sola voz de los "especialistas" en contra de este adefecio. En Timbiquí, con menor número de posgraduados, la situación es similar. Vale la pena preguntarse entonces: ¿De quién es la responsabilidad de la calidad académica?

En este orden de ideas, frente al problema de la calidad académica del profesional afrodescendiente formado en programas regulares en otras ciudades es importante el análisis comparativo de la variable Contraste de Competencias en el Proceso Académico/Formativo. Efectivamente, al comparar los niveles de desempeño académico entre estudiantes afrodescendientes procedentes del Pacífico y estudiantes de otras regiones del país, se observan diferencias evidentes que ponen en desventaja a los primeros frente a los segundos. En la opinión de personas vinculadas al proceso, profesores y directivos universitarios<sup>9</sup>, coinciden con esta apreciación. En-

---

<sup>8</sup> El proyecto es demasiado ambicioso en sus pretensiones y demasiado corto en sus aportes para una realización eficiente. Las exigencias, realmente, desbordan sobradamente los aportes para su implementación.

<sup>9</sup> Las opiniones hacen parte de un proceso de indagación a través del acercamiento directo a personas y entidades vinculadas con la formación profesional de los afrodescendientes.

tonces, la cuestión de fondo ahora es resolver el siguiente interrogante: ¿Cuales son los factores positivos y negativos que giran alrededor de la formación académica de los afrodescendientes del Pacífico colombiano en programas regulares de formación profesional en diferentes universidades del país? La respuesta a este interrogante es el objetivo de una investigación en curso.

### **Bibliografía**

**Agudelo, Carlos Efrén** (2001), *El Pacífico colombiano: De Remanso de Paz a Escenario Estratégico del Conflicto Armado*. París.

**Conpes**. *Política para la Población Afrocolombiana*. Departamento Nacional de Planeación. Documento No. 3169.

**Departamento Nacional de Planeación** (1998), *Plan Nacional de Desarrollo de la Población Afrocolombiana*. Bogotá..

**Escobar, Arturo y Alvaro Pedroza** (1996), *Pacífico. ¿Desarrollo o Diversidad?* Ecofondo-Cerec.

**Friedeman, Nina S. de.** (1986), *El Negro y su Contribución a la Cultura colombiana*. 1986.

**Friedeman, Nina S de y Jaime Arocha** (1986). *De Sol a Sol. Génesis, Transformación y Presencia de los negros en Colombia*. Editorial Planeta.

**González Sevillano, Pedro Hernando** (1993). *Alternativas de Servicios Educativos para la Región Costera del Departamento del Cauca*. Univalle-FES.

**González Sevillano, Pedro Hernando** (2002). *Marginalidad y Exclusión en el Pacífico Colombiano. Una visión histórica*. Editorial Usaca y Tecno Press. 2002-10-07.

**Ministerio de Educación Nacional** (2001) *Lineamientos Generales para una Política Nacional de Etnoeducación*. Bogotá.

**Ministerio de Educación Nacional** (1996), *Lineamientos Generales para la Educación en las Comunidades Afrocolombianas*. Bogotá.1996.

**Restrepo, Eduardo** (1999). *Poblaciones Negras en Colombia (compilación bibliográfica)*. Instituto Colombiano de Antropología.